

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 19 de junio de 2020, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 599/20 RGEP 8910

Autor/Grupo: Sr. Cañadas Martín (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Deportes y Transparencia.

Objeto: Se pregunta si piensa el Gobierno Regional actuar de oficio en los casos de LGTBfobia en el deporte.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Deportes y Transparencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 612/20 RGEP 9043

Autor/Grupo: Sra. Estrada Madrid (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Deportes y Transparencia.

Objeto: Momento en el que se encuentra el desarrollo de la Ley 1/2019, de 27 de febrero, que modifica la Ley 6/2016, de 24 de noviembre, que ordena el ejercicio de las profesiones del deporte en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Deportes y Transparencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 19 de junio de 2020

EL PRESIDENTE,

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEPORTES Y TRANSPARENCIA